



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio al despliegue de fuerzas kosovares en territorio Argentino de las Islas Malvinas, mediante un acuerdo entre el Reino Unido y la región balcánica, para una operación conjunta con el mendaz e irónico objetivo de "apoyo a la paz"

Asimismo, acompañar la Carta de la Embajadora y Representante Permanente MARIA DEL CARMEN SQUEFF ante la Organización de las Naciones Unidas, a través de la cual se renueva el pedido de que el Reino Unido se avenga a cumplir con las obligaciones del derecho internacional y las pertinentes Resoluciones, en particular con la obligación de resolver la controversia de soberanía con la Argentina por medios pacíficos, cesando en la ilegítima ocupación.

Dr. ALBERTO DONOFRUARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más enérgico repudio al despliegue de fuerzas kosovares en territorio de las Islas Malvinas; en una firme decisión del Reino Unido de ejercer mayor control sobre las Islas y una muestra del país balcánico de posicionarse en contra de la legítima soberanía argentina.

En el actual contexto del conflicto en Ucrania, se están produciendo distintos reacomodamientos a nivel internacional, con implicancias y consecuencias cada vez más evidentes para los países latinoamericanos, como se pudo consignar en la reciente cumbre de la CELAC desarrollada en Buenos Aires.

Uno de los más recientes procesos tiene como protagonista al Reino Unido, que en su voluntad de ejercer un mayor control y una más amplia influencia en las Islas Malvinas y en su entorno, apela para ello a la participación de la auto-proclamada república de Kosovo.

Kosovo tiene una vinculación prácticamente nula con el Atlántico sur, acepta su lugar como ariete de una potencia contraria a la soberanía argentina en las Islas, en su búsqueda de reconocimiento internacional y por su interés en formar parte de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El origen de la presencia de Kosovo en Malvinas se remonta al acuerdo firmado entre el Ministerio de Defensa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Ministerio de Defensa, en representación de la República de Kosovo.

En ese contexto, el pasado 22 de noviembre de 2022, los representantes de la Asamblea kosovar aprobaron el proyecto para que un contingente de las Fuerzas de Seguridad fuera enviado en una operación de "apoyo a la paz" en las Islas Malvinas, en una labor que podría durar tres años, con posibilidades de que tuviera una extensión posterior.

Asimismo, se resolvió que los soldados serían entrenados por la Compañía de Infantería Roulement, perteneciente a la antigua Guardia Coldstream, que hace aproximadamente un año tuvo una capacitación, en cooperación con la Fuerza de Defensa de las Islas, para la renovación de la defensa antiaérea que reemplazó al anterior sistema antimisilístico Rapier por el moderno Sky Sabre.

Finalmente, el pasado 13 de enero, siete soldados del ejército de Kosovo arribaron a las Islas Malvinas, y fueron enviados a la base militar Mount Pleasant, construida por la OTAN en 1985.

Toda la iniciativa mereció el repudio de la Cancillería argentina al considerar que, entre otros motivos, dicha presencia constituía "una injustificada demostración de fuerza" por parte del Reino Unido.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Más allá de las controversias, la participación en Malvinas se convirtió en una acción altamente redituable para Kosovo, una región cesionista surgida en 2008 como resultado del conflicto que la OTAN sostuvo contra Serbia una década antes, en uno de los últimos efectos de las guerras de fraccionamiento del territorio yugoslavo de fines del siglo pasado.

Al día de hoy Kosovo no es reconocido como un Estado soberano por Argentina, sólo por 97 de los 193 países que componen las Naciones Unidas. Compensa su falta de apoyo a nivel global con el reconocimiento brindado por los Estados Unidos y por la mayoría de los países de la Unión Europea y de la OTAN.

Por su parte, Serbia no reconoce la secesión del que hasta hace quince años era su propio territorio. A lo sumo, considera a la provincia de Kosovo y Metojia como una región autónoma en conformidad con su Constitución y con la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Además de Serbia, tampoco Rusia, China, y buena parte de los países de América, Asia y África validaron el surgimiento de Kosovo, en una posición que también es sostenida por el gobierno argentino.

Desde un principio, resultó claro que la independencia unilateral del territorio kosovar había sido promovida principalmente por la OTAN, tanto para fortalecerse en la región de los Balcanes, cuyo mapa había cambiado sustancialmente desde la desaparición de la Unión Soviética y la crisis final de la antigua Yugoslavia, como también para debilitar a Serbia, el principal aliado de Rusia en ese complejo territorio atravesado por tensiones nacionalistas, étnicas y religiosas.

Pese a lo reducido de su territorio y a sus conflictivas relaciones con Serbia, así como también dentro suyo (principalmente, entre albaneses y serbios en el norte del país), Kosovo ha logrado sobrevivir gracias al apoyo de la OTAN y, especialmente, al de Estados Unidos y el Reino Unido, cuyos gobiernos todavía influyen de manera determinante en los planos político, económico y militar del país.

En este sentido, Kosovo se encuentra ubicado en una zona de importancia estratégica, cercana tanto a Rusia como al Cáucaso y a Oriente Medio. Además, el país se estableció cerca de un entrecruzamiento de oleoductos y corredores energéticos vitales, como el Trans-Balcanes, donde importantes multinacionales estadounidenses, como la energética Halliburton, tienen una destacada presencia.

De igual modo, no es casual que en Kosovo se haya instalado el Campamento Militar Bondsteel, una de las bases militares más grandes y caras construidas por Estados Unidos en todo el mundo, que también sirve como sede de la OTAN en el siempre complejo territorio balcánico, y que en 2002 fue denunciado por su funcionamiento como campo de detención ilegal alternativo a Guantánamo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Sin plena aprobación por parte de las Naciones Unidas, la oportunidad de participar en una misión militar internacional junto con las fuerzas armadas británicas y en el marco de la OTAN le brinda a Kosovo una relevancia especial, en la búsqueda de un mayor reconocimiento internacional. Un camino que, desde el terreno militar, comenzó a ser recorrido de manera activa desde 2021 cuando varios destacamentos kosovares fueron enviados a Kuwait en asociación con las tropas estadounidenses.

Desde Pristina, la capital kosovar, se asegura que esa sería la estrategia correcta para un país inestable, con una desocupación del 40%, y cuyo porvenir sólo podría estar asegurado por su alineamiento incondicional con aquellas potencias occidentales que contribuyeron a darle vida. De igual modo, sería ése el único camino para compensar la falta de reconocimiento de la ONU a través de una eventual incorporación a la OTAN e, incluso, a la Unión Europea.

Para el Reino Unido, el actual conflicto contra Rusia se ha convertido en una nueva oportunidad para tener una presencia mayor a nivel internacional, sobre todo, en territorios que podrían convertirse en nuevos escenarios de disputa, como es el caso de los Balcanes. De igual modo, en su razonamiento estratégico, Londres aprovecha para resguardar sus posiciones en el Atlántico Sur frente a futuros efectos y consecuencias de los acontecimientos suscitados en Ucrania y que podrían llegar a tener un impacto global.

Más allá de las razones que puedan ser esgrimidas por Londres y por Pristina, lo cierto es que la nueva presencia kosovar en Malvinas debe ser interpretada no sólo como un desafío y una demostración de fuerza externa arbitraria y sin justificación alguna, sino también en términos de un peligroso intento por involucrar a Argentina, y a toda América Latina, dentro de un conflicto como el de Ucrania, del que hasta ahora ha conseguido mantenerse al margen soportando crecientes tensiones y presiones.

Ante esta situación, a fines del mes de enero del corriente año y en el marco de su visita a la sede de las Naciones Unidas, el Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona, mantuvo reuniones con el Presidente de la Asamblea General, Csaba Kőrösi, y con el Subsecretario para Europa, Asia Central y las Américas del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz de la Secretaría de la ONU, Miroslav Jenča.

El Secretario Carmona manifestó al Subsecretario Jenča el renovado interés de la Argentina en la misión de buenos oficios del Secretario General para acercar a las partes en la disputa de soberanía relativa a la cuestión de las Islas Malvinas y reiteró la voluntad del Gobierno argentino de colaborar con dichos esfuerzos a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva de la controversia, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

El Secretario de Malvinas informó a sus interlocutores sobre el reciente despliegue de personal de las denominadas "Fuerzas Armadas de Kosovo", que contraviene las resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas, así como el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

carácter del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación. Al respecto, el Secretario hizo entrega de copia de la nota del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Santiago Cafiero, dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, en la que se manifiesta el rechazo del Gobierno argentino a dicho despliegue en territorio argentino ilegalmente ocupado por el Reino Unido. La nota ha sido circulada como documento oficial de la Asamblea General como documento A/77/701.

Anexo de la carta de fecha 12 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas ¹

Me dirijo a usted en relación con la reciente decisión del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la incorporación de personal de las llamadas “Fuerzas de Seguridad de Kosovo” en el regimiento de infantería de las fuerzas armadas británicas en las Islas Malvinas.

Al respecto, el Gobierno de la Argentina rechaza en forma contundente el envío de integrantes de las denominadas “Fuerzas de Seguridad de Kosovo” a las Islas Malvinas, territorio argentino ilegítimamente ocupado por el Reino Unido, lo que constituye una injustificada amenaza del uso de la fuerza y un deliberado apartamiento de los llamamientos de numerosas resoluciones internacionales de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de otros foros internacionales que instan tanto a la Argentina como al Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía que involucra a ambos países en la cuestión de las Islas Malvinas.

El Gobierno de la Argentina reafirma, una vez más, su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que forman parte integrante del territorio nacional de la República Argentina, los que, estando ilegítimamente ocupados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, son objeto de una disputa de soberanía reconocida por las Naciones Unidas mediante la resolución 2065 (XX), y posteriores, de la Asamblea General, así como de otras organizaciones y foros internacionales. Asimismo, de conformidad con las resoluciones mencionadas, el Gobierno argentino reitera que se trata de una disputa de soberanía que debe ser resuelta de manera bilateral entre ambos países, y reafirma su disposición a reanudar las negociaciones a esos fines.

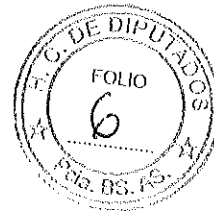
En ese contexto, la presencia de las llamadas “Fuerzas de Seguridad de Kosovo” en el Atlántico Sur contraviene la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a ambas partes (la Argentina y el Reino Unido) a que se abstengan de adoptar decisiones unilaterales que entrañen la introducción de modificaciones en la situación mientras se encuentre pendiente el proceso de negociación recomendado por la Asamblea General. Asimismo, resulta contraria a los principios acordados por el Consejo de Seguridad para una solución política a la crisis de Kosovo (resolución 1244 (1999)), por lo que no resulta conducente a la construcción de confianza entre Belgrado y Pristina.

Esta nueva presencia militar en el Atlántico Sur contradice también la resolución 41/11 de la Asamblea General (relativa a la zona de paz y cooperación en el Atlántico Sur) que, entre otras disposiciones, exhorta a los Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes, a que respeten escrupulosamente la región del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en esta región.

Asimismo, la presencia militar extraregional en las Islas se contraponen categóricamente con la permanente voluntad de la República Argentina de resolver la controversia por medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

¹ Carta de fecha 12 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N23/017/24/PDF/N2301724.pdf?OpenElement>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

En el mismo sentido, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ha manifestado su repudio a la intención del Reino Unido de incorporar personal de las llamadas "Fuerzas de Seguridad de Kosovo" en el regimiento de infantería británico en las Islas Malvinas en el comunicado sobre el tema emitido el 8 de diciembre de 2022.

En todos estos encuentros se remarcó la necesidad de que el Reino Unido se avenga a cumplir con las obligaciones del derecho internacional, en particular con la obligación de resolver la controversia de soberanía con la Argentina por medios pacíficos. Carmona estuvo acompañado por la Representante Permanente de la República Argentina ante Naciones Unidas, María del Carmen Squeff.

Durante su visita a la sede de las Naciones Unidas, el Secretario Carmona mantuvo asimismo reuniones con representantes de otros Estados Miembros a efectos de consolidar el amplio apoyo internacional a una solución pacífica de la cuestión de las Islas Malvinas y de dialogar sobre otros temas de su competencia.

Por todo lo expuesto, y con la intención de expresar nuestro más enérgico repudio ante una nueva estrategia del Reino Unido por mantener la usurpación en territorio argentino y escogiendo estratégicamente a un país balcánico para que sea su intermediario; así como también volver a expresar con absoluta firmeza la soberanía nacional sobre los territorios de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. B.S. As.